



CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICADO DE TRANSITO No. 248/24

LOCAL

COMISION A: Zapotlán el Grande, Jal. DEL C. H. Moises Flores Arechiga  
ORDENADA POR: Biol. Lorena Minerva Barillas A. DELEGADA DE LA PROFEPA JALISCO.

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SALIDA

LLEGADA

DÍA MES AÑO

DÍA MES AÑO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEO

Zapotlán el Grande, Jalisco A 19 DE Noviembre DE 2024  
C. CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN  
ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS  
POR UD., EN SU OFICIO No. 248/2024 DE FECHA 19 noviembre 2024

LLEGADA

SALIDA

19 11 2024  
DÍA MES AÑO

19 11 2024  
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y COMISARIADO EJIDAL



CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Javier Medina Paredes

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEO

DELEGADO DE LA SEMARNAT EN: \_\_\_\_\_  
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN  
ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS  
POR UD., EN SU OFICIO No. \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_

LLEGADA

SALIDA

DÍA MES AÑO

DÍA MES AÑO

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
MEDINA  
PRECIADO  
JAVIER  
DOMICILIO  
C FICUS 23  
FRACC OCOTILLOS 49000  
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.  
FOLIO 0614192100816 AÑO DE REGISTRO 2000 02  
CLAVE DE ELECTOR MDP RJV88051014H600  
CURP MEPJ880510HJC DRV00  
ESTADO 14 MUNICIPIO 023  
LOCALIDAD 0001 SECCION 0370  
EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

EDAD 25  
SEXO H



FIRMA



269905950702E0

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
DURAS O ENMENDADURAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
OCURRA

*[Handwritten Signature]*

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

